

## FORMATO DE PERFIL DEL CARGO ESTRUCTURAL Y/O PUESTO

### SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Servicios Registrales
Unidad Orgánica	Oficina Regional Amazonas
Cargo Estructural	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del cargo/puesto	Asistente Registral
Dependencia jerárquica	Jefe de Oficina Regional
Puestos a su cargo	No aplica

### SECCIÓN: FUNCIONES

#### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades operativas relacionadas a la atención y orientación de los ciudadanos en los servicios registrales y de identificación, el mismo que puede ser brindado desde un Centro de Atención o en Campaña de Documentación Itinerante, de acuerdo a los procedimientos y lineamientos normativos vigentes, con la finalidad de brindar un servicio de calidad a los ciudadanos.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Registrar datos, firmas e impresiones dactilares de los ciudadanos que efectúan trámites de DNle (inscripción, renovación, rectificación, duplicados de mayores y menores de edad) en cumplimiento con el TUPA institucional y documentos normativos vigentes para el correcto proceso del trámite.
2	Brindar atención al público cumpliendo el protocolo establecido, a fin de orientar en los diferentes servicios y trámites registrales.
3	Realizar las inscripciones de nacimiento (ordinaria, extemporánea de menor y/o mayor de edad) en base al TUPA institucional y documentos normativos vigentes a fin de dar cumplimiento a la función registral.
4	Registrar, clasificar y verificar la cantidad de DNle por puntos de destino de Lima y/o provincias a fin de consolidar la información para un correcto control de material registral.
5	Recopilar los sobres que contienen las fichas registrales para trámites de DNle a fin de dar cumplimiento con el servicio registral.
6	Participar en eventos, como ferias, congresos, visitas a colegios, viajes de comisión de servicios, etc., a fin de impulsar los servicios registrales que se brindan.
7	Realizar la rendición de cuentas por gastos de viaje en caso de campañas de documentación itinerantes, con la finalidad de brindar asistencia y soporte administrativo en el área.
8	Apoyar en recopilar y registrar información básica de domicilio e identificación en campo, así como llenar correctamente las actas de verificación correspondientes a la verificación de domicilio y publicación del LPI, a fin de evidenciar el cumplimiento de las labores asignadas.
9	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto.

#### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para realizar viajes al interior del país.  
Disponibilidad para trabajar en horarios rotativos, de acuerdo a la necesidad de la Unidad Organica

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar):

Temporal  Permanente

#### CONVOCATORIAS CAS TRANSITORIO PERÍODO 2026

### SECCIÓN: REQUISITOS

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo	B. Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C. ¿Colegiatura?
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Primaria  <input type="checkbox"/> Secundaria	Incompleta Completa  <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura  Técnico profesional egresado en Administración o, Contabilidad o, Educación o, Computación; o estudiante universitario de último ciclo en Derecho o, Administración o, Contabilidad o, Economía o, Educación o, Computación o, Ciencias Sociales o Ingeniería.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

D. ¿Habilitación profesional?

Técnica Básica (1 ó 2 años)

--	--

Página 2  
Maestría

Egresado

Grado

Sí

No

X
X

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

X	X
X	

	Doctorado		Egresado	Grado

## CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con Documentos):

Conocimiento de temas registrales.

Conocimiento en atención al público.

B) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso en atención al público o afines (mínimo de 12 horas acumuladas).

C) Conocimientos de ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto		X			Ingles	X			
Hoja de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (especificar)	X			
Otros (especificar)					Otros (especificar)	X			
Otros (especificar)					Observaciones.-				
Otros (especificar)									

## EXPERIENCIA

### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años.

### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Un (01) año en funciones equivalentes

B. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto:

No aplica

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año

**Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, comunicación oral, vocación de servicio y dinamismo

## REQUISITOS ADICIONALES

No aplica

# **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS**



**DECRETO LEGISLATIVO N° 1057  
NECESIDAD TRANSITORIA**

## CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

### 1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC requiere contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria** a plazo determinado a un total de **ochocientos setenta y seis (876) posiciones a nivel nacional** por labores de incremento extraordinario y temporal de actividades.

### 1.2 DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Gestión de Personal de la Oficina de Potencial Humano

### 1.3 BASE LEGAL

- 1.4.1 Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y sus modificatorias.
- 1.4.2 Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- 1.4.3 Ley N° 26771, Ley que establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco, y modificatorias.
- 1.4.4 Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- 1.4.5 Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- 1.4.6 Ley N° 28970 Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por Decreto Legislativo N° 1377, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-2019-JUS.
- 1.4.7 Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECl).
- 1.4.8 Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de alto nivel a la administración pública y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.
- 1.4.9 Ley N° 29248 Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
- 1.4.10 Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, y modificatorias; así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP y modificatorias.
- 1.4.11 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público".

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

- 1.4.12 Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público, modificatorias y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- 1.4.13 Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- 1.4.14 Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- 1.4.15 Ley N° 30794, Ley que establece como Requisito para Prestar Servicios en el Sector Público, no tener condena por Terrorismo, Apología del Delito de Terrorismo y otros delitos.
- 1.4.16 Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias, así como su Reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias.
- 1.4.17 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
- 1.4.18 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública, modificado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- 1.4.19 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE, resolución que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N°1057".
- 1.4.20 Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, modifica los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Supremo N° 003-2018-TR, que establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- 1.4.21 Decreto Supremo N° 004-2019- JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1.4.22 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2023-SERVIR/PE, el cual aprueba la "Guía para la elaboración de Perfiles en el sector público".
- 1.4.23 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH "Diseño de Perfiles de Puestos y Elaboración, Aprobación, Administración y Modificación del Manual De Perfiles De Puestos".
- 1.4.24 Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.
- 1.4.25 Resolución Jefatural N° 000061-2024/JNAC/RENIEC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y modificatoria.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

- 1.4.26 Guía de Procedimientos GP-015-OPH/UGP/002 Concurso Público bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 - CAS, aprobada mediante Resolución Secretarial N° 000035-2023/SGEN/RENIEC.
- 1.4.27 Las demás disposiciones que regulan los procesos de selección de personal en las entidades públicas y resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

## 1.4 CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN E INCORPORACIÓN

- Estar en ejercicio pleno de los derechos civiles, y haber cumplido la mayoría de edad al momento de presentarse al concurso público.
- No encontrarse afiliado a alguna organización política, ni haber pertenecido dentro de los últimos cuatro (04) años a partidos políticos.
- No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- No estar inscrito en el REDERECL, conforme a lo previsto en la Ley N° 30353 "Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles".
- No estar inhabilitado administrativa o judicialmente.  
Están inhabilitados administrativamente quienes están comprendidos en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles - RNSSC y judicialmente quienes se encuentren con sentencia consentida y/o ejecutoriada para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar Servicio Civil y aquellos condenados por los delitos a los que se refiere el Decreto Legislativo N° 1295.
- La/el postulante no podrá tener vínculo familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, vínculo matrimonial, unión de hecho o convivencia o ser progenitores de hijo(a) con funcionarias/os del RENIEC que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, de conformidad con la Ley N° 26771, sus modificatorias y demás normas legales aplicables.
- El/la postulante debe cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto y/o cargo estructural.
- El/la postulante deberá revisar detenidamente las Bases de la presente convocatoria y los requisitos del perfil solicitado antes de realizar su postulación y envío de documentos.
- Otras especificados en las normas legales vigentes.

## CAPÍTULO II DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL CONCURSO

### 2.1 CARGO Y POSICIONES

Los cargos y número de posiciones convocadas para el presente proceso de selección, se encuentran detallados en el **Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases**.

### 2.2 PERFIL DEL PUESTO

Constituyen los requisitos mínimos para el puesto, de cumplimiento obligatorio, para la vinculación bajo el Decreto Legislativo N° 1057, los cuales se encuentran detallados en el **Formato de Perfil del Cargo Estructural y/o Puesto (Anexo N° 03)**.



## 2.3 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA		
Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
1	Registro del Concurso Público de Méritos, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 en el Aplicativo Informático de Registro y difusión de Ofertas Laborales del Estado - Talento Perú - SERVIR.	30 de enero de 2026
2	Publicación del Concurso Público de Méritos, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 en el Aplicativo Informático de Registro y difusión de Ofertas Laborales del Estado - Talento Perú - SERVIR.	Del 02 al 13 de febrero de 2026
3	Publicación en el APPLICATIVO TRABAJA CON NOSOTROS, Oportunidades de empleo, Convocatoria CAS, en el enlace <a href="https://apps.reniec.gob.pe/postulaReniec/empleo">https://apps.reniec.gob.pe/postulaReniec/empleo</a>	Del 02 al 13 de febrero de 2026
4	<b>Inscripción y registro de postulantes</b> a través de la presentación de la Ficha de Postulación adjuntando las declaraciones juradas y documentos sustentatorios <b>en un (01) solo archivo en PDF (el archivo debe ser 10 MB máximo)</b> a través de los siguientes correos, según número de convocatoria CAS: <a href="mailto:concursocas_01@reniec.gob.pe">concursocas_01@reniec.gob.pe</a> (Proceso CAS N° 001-2026 al CAS N° 080-2026) <a href="mailto:concursocas_02@reniec.gob.pe">concursocas_02@reniec.gob.pe</a> (Proceso CAS N° 081-2026 al CAS N° 160-2026) <a href="mailto:concursocas_03@reniec.gob.pe">concursocas_03@reniec.gob.pe</a> (Proceso CAS N° 161-2026 al CAS N° 240-2026) <a href="mailto:concursocas_04@reniec.gob.pe">concursocas_04@reniec.gob.pe</a> (Proceso CAS N° 241-2026 al CAS N° 320-2026) <a href="mailto:concursocas_05@reniec.gob.pe">concursocas_05@reniec.gob.pe</a> (Proceso CAS N° 321-2026 al CAS N° 401-2026)	Del 16 al 17 de febrero del 2026 <u>hasta las 23:59:00 horas</u>
5	Evaluación Curricular	Del 18 al 26 de febrero de 2026
6	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	27 de febrero de 2026
7	Entrevista Final	Del 02 al 05 de marzo de 2026
8	Publicación de Resultados Finales	Del 03 al 06 de marzo de 2026
9	Suscripción y Registro de Contrato	Hasta Cinco (05) primeros días hábiles, contados a partir del día siguiente de la Publicación de Resultados Finales



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

## 2.4 ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

### 2.4.1 ETAPA DE CONVOCATORIA

La publicación del Concurso Público será publicada y difundida durante diez (10) días hábiles, a través de:

- Sistema de Ofertas Laborales y Modalidades Formativas del Sector Público TALENTO PERÚ, administrado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.
- Portal institucional del RENIEC: sección TRABAJA CON NOSOTROS/Oportunidades de empleo/Convocatoria CAS.

Adicionalmente al aviso de convocatoria, se podrá hacer uso de cualquier otro medio de comunicación.

#### 2.4.1.1 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE POSTULANTES

La/el postulante **deberá descargar la Ficha de Postulación y Declaraciones Juradas** del Portal institucional del RENIEC, en el siguiente enlace: <https://apps.reniec.gob.pe/postulaReniec/empleo> sección “**Convocatoria CAS**”, seleccionar el número de convocatoria CAS y ver convocatoria, estas deberán presentarse debidamente llenadas, firmadas y con impresión dactilar.

La postulación se realizará enviando la Ficha de Postulación junto con las declaraciones juradas y la documentación sustentatoria en un (01) solo archivo PDF de capacidad max. 10 MB a través de los siguientes correos electrónicos, según número de convocatoria CAS a la cual postula:

Nº CONVOCATORIA CAS	CORREO ASIGNADO
Proceso CAS N° 001-2026 al CAS N° 080-2026	<a href="mailto:concursocas_01@reniec.gob.pe">concursocas_01@reniec.gob.pe</a>
Proceso CAS N° 081-2026 al CAS N° 160-2026	<a href="mailto:concursocas_02@reniec.gob.pe">concursocas_02@reniec.gob.pe</a>
Proceso CAS N° 161-2026 al CAS N° 240-2026	<a href="mailto:concursocas_03@reniec.gob.pe">concursocas_03@reniec.gob.pe</a>
Proceso CAS N° 241-2026 al CAS N° 320-2026	<a href="mailto:concursocas_04@reniec.gob.pe">concursocas_04@reniec.gob.pe</a>
Proceso CAS N° 321-2026 al CAS N° 401-2026	<a href="mailto:concursocas_05@reniec.gob.pe">concursocas_05@reniec.gob.pe</a>

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

En el **asunto del correo** deberán indicar el **número de proceso CAS seguidamente de sus apellidos y nombres (CAS TRANSITORIO N° XXXX – 2026 / APELLIDOS Y NOMBRES)** dentro de los días estipulados en el cronograma del proceso de selección, considerándose para ello hasta las 23:59:00 horas del último día. De realizarse antes o después de las fechas establecidas en el cronograma, la postulación no será considerada.

Si la/el postulante envía su archivo más de una vez en una misma convocatoria, dentro del plazo establecido en el cronograma, solo será considerado para la revisión y calificación, la última documentación enviada.

Es responsabilidad única y exclusiva de las/los postulantes registrar correctamente los datos exigidos en la Ficha de Postulación, así como registrar su correo electrónico personal para acceder a las comunicaciones que le sean emitidas.

La información registrada en la Ficha de Postulación tiene carácter de Declaración Jurada, por ello las/los postulantes deberán consignar toda la información requerida en el perfil de puesto y/o cargo estructural de manera correcta y veraz, ya que será verificada con la documentación sustentatoria en la etapa de evaluación curricular.

En caso el perfil del puesto y/o cargo estructural requiera formación universitaria completa, se contabilizará la experiencia general y específica desde la fecha de egreso, la cual deberán registrar en la Ficha de Postulación, así como adjuntar la constancia de egreso como parte de la documentación sustentatoria.

Para los casos que el perfil del puesto y/o cargo estructural requiera egresado técnico o estudiante universitario deberán detallarlo en la Ficha de Postulación y sustentarlo con la documentación respectiva.

Cuando el perfil del puesto y/o cargo estructural establezca colegiatura y habilitación profesional vigente o certificación OECE, así como también se requiera requisitos adicionales como licencia de conducir, entre otros, se deberá declarar en la Ficha de Postulación y adjuntar la documentación sustentatoria.

Los Cursos, Programas de Especialización y/o Diplomados deberán estar concluidos y la duración en horas deberán estar consignadas tanto en la Ficha de Postulación como en la documentación sustentatoria, en caso el perfil del puesto y/o cargo estructural lo requiera.

Si la/el postulante es Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado deberá consignar la información en la Ficha de Postulación con la finalidad de obtener la Bonificación correspondiente.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

La/el postulante que indique tener alguna discapacidad deberá declararlo en la Ficha de Postulación para la respectiva Bonificación, asimismo, de ser el caso, deberá detallar los ajustes razonables requeridos para realizar las acciones correspondientes en el desarrollo del proceso.

Las/los postulantes interesadas/os en el concurso que presenten dudas, consultas y/o inconvenientes, podrán enviar un correo electrónico a [concursocas@reniec.gob.pe](mailto:concursocas@reniec.gob.pe), con el asunto **CONSULTA CAS TRANSITORIO N° XXX-2026**, adjuntando imágenes, de ser necesario, dentro del plazo establecido para la postulación. La Unidad de Gestión de Personal, atenderá los correos de lunes a viernes del presente entre las 08:30 a.m. a 05:00 p.m.

### PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Se deberá tener en cuenta lo siguiente para la presentación de la Ficha de Postulación, las Declaraciones Juradas y la documentación sustentatoria **en un (01) solo archivo PDF**, de acuerdo al siguiente orden:

1. Ficha de Postulación;
2. Declaraciones Juradas;
3. Los documentos sustentatorios relacionados a la formación académica requerida en el perfil (constancia de estudios, certificado de estudios, constancia de egreso, diploma del grado académico, título universitario, título técnico, grado de maestro o doctor, de ser el caso);
4. Los documentos sustentatorios relacionados a los cursos, diplomados, programas de especialización y/o certificación requeridos, los cuales deben indicar el periodo de estudios y cantidad de horas académicas;
5. Los documentos sustentatorios relacionados a la experiencia general y experiencia específica (certificados de trabajo, constancias de trabajo, boletas de pago, contratos de naturaleza laboral o civil (deberá estar acompañado del documento que acredite la prestación efectiva al momento de la postulación) adendas, resoluciones de designación/encargatura y de cese, órdenes de servicios con la conformidad de prestación de servicios o en su defecto con el certificado o constancia de prestación de servicios siempre y cuando se evidencie el periodo de ejecución del servicio; podrán estar acompañados de los términos de referencia);
6. Documento oficial que acredite la condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, de ser el caso;
7. Documento oficial que acredite discapacidad, de ser el caso;
8. Documento oficial que acredite ser Deportista Calificado de Alto Nivel, de ser el caso;

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

9. Copia del Documento Nacional de Identidad del postulante para acreditar tener máximo 29 años para la bonificación de la Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, de ser el caso.

**La Ficha de Postulación y Declaraciones Juradas** deberán ser llenadas de forma manual o digital y no deberán presentar borrones ni enmendaduras, los mismos que serán adjuntados según el orden descrito anteriormente, de no ser así será motivo de descalificación. Asimismo, en caso remitan otros formatos distintos a los establecidos por la entidad para el proceso de selección, o no cuentan con firma, o contengan información errónea o inconsistente, no serán validadas para la postulación.

**No se admitirá** en ninguna circunstancia, documentos adicionales en una fecha y horario posterior a lo indicado en la publicación, o documentos que sean enviados a través de almacenamientos virtuales, **enlaces externos (OneDrive, Google Drive, Dropbox u otros similares)** u otros medios que no sean considerados.

Para los requisitos de Competencias o Habilidades Personales o Conocimientos, no es necesario presentar sustento alguno.

Para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, las/os postulantes deberán adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos.

**No se admitirán declaraciones juradas** para acreditar la experiencia ni constancias y/o certificados suscritos por el/la mismo/a postulante.

En caso de que la/el postulante haga uso de documentación con certificación electrónica para sustentar Cursos y/o Programas de Especialización deberá proporcionar el correspondiente URL (vínculo web) para su verificación.

La/el postulante deberá considerar como **nombre del archivo PDF** adjunto: (CAS TRANSITORIO N° “NÚMERO DE PROCESO AL QUE POSTULA”) – (Apellidos y Nombres del postulante)

**Ejemplo: CAS TRANSITORIO N° XXX-2026-RENIEC – Nombres y apellidos del postulante**

#### 2.4.1.2 EVALUACION CURRICULAR

En esta etapa se revisará y verificará la Ficha de Postulación, las Declaraciones Juradas y la documentación sustentatoria enviada por las/los postulantes.

La Evaluación Curricular tiene puntaje y es de carácter obligatorio y eliminatorio.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Se evaluará la formación académica, experiencia general y experiencia específica, cursos y conocimientos solicitados conforme a lo declarado por la/el postulante en relación con los requisitos exigidos en el perfil del puesto y/o cargo estructural al que postula.

Se validará la formación académica de egresado técnico superior mediante la constancia de egreso o título técnico, mientras que en caso el perfil requiera estudiante universitario se validará con la constancia de estudios, según corresponda.

En caso el perfil requiera formación universitaria completa, el tiempo de experiencia general y específica se contabilizará desde la fecha de egreso, para lo cual se considerará la constancia de egresado, caso contrario, se contabilizará desde la fecha indicada en el Grado de Bachiller o Título.

Para el caso de títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero, para ser considerados se deberá presentar copia del documento que acredite el reconocimiento del grado o título profesional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior – SUNEDU; o estar inscrito en el Registro de Títulos, Grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero-SERVIR, de conformidad a la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.

Para los casos que el perfil del puesto y/o cargo estructural requiera secundaria completa y/o egresado técnico superior o estudiante universitario se contabilizará cualquier experiencia laboral, la cual deberá estar debidamente acreditada con los documentos sustentatorios.

En cuanto a la experiencia profesional se acreditará con certificados de trabajo, constancias de trabajo, boletas de pago, contratos de naturaleza laboral o civil (deberá estar acompañado del documento que acredite la prestación efectiva al momento de la postulación) adendas, resoluciones de designación/encargatura y de cese, órdenes de servicios con la conformidad de prestación de servicios o en su defecto con el certificado o constancia de prestación de servicios siempre y cuando se evidencie el periodo de ejecución del servicio que acredite fehacientemente en cada uno de ellos que los postulantes poseen el tiempo de experiencia solicitado; y podrán estar acompañados de los términos de referencia.

Estos documentos deben contener la fecha de inicio y fin (día, mes y año) y/o período de tiempo, así como los datos de la empresa empleadora, la firma y/o sello de la persona facultada que lo emite, de acuerdo a la normatividad vigente para las entidades públicas y/o privadas, según corresponda.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

En caso que, el documento que acredite la experiencia laboral no indique la fecha completa (día, mes y año), se considerará como fecha de inicio de la experiencia (el último día del mes que inició el servicio o labor) y como fecha fin (el primer día del mes de culminado el servicio o labor).

Si el/la postulante laboró en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, solo se contabilizará el tiempo de experiencia una vez.

El cumplimiento del requisito de **experiencia específica** será verificado a partir de la descripción de las funciones en la Ficha de Postulación. Estas funciones deberán tener relación con las funciones solicitadas en el perfil del cargo estructural y/o puesto.

La **equivalencia del nivel** será verificada mediante los cargos señalados en los documentos que acrediten la experiencia laboral. En caso el nivel no pueda ser verificado mediante el cargo indicado en los en las constancias y/o certificados, **deberá precisarlo en la Ficha Postulación**.

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 3 la Ley N° 31396, "Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401", se considera como experiencia laboral:

- Las prácticas pre profesionales no menor de tres meses o hasta cuando se adquiera la condición de egresado siempre y cuando sea acreditada con documento fehaciente.
- Las prácticas profesionales que realizan los egresados de educación superior universitaria y no universitaria en instituciones públicas o privadas por un período de hasta un máximo de veinticuatro meses son reconocidas como experiencia laboral para su desempeño en la actividad pública y privada, siempre y cuando sea acreditada con documento fehaciente.

Para los casos de SECIGRA DERECHO, solo el año completo se reconoce como tiempo de servicios prestados al Estado, inclusive en los casos que se han realizado previos a la fecha de egreso de la formación correspondiente. Para tal efecto el/la postulante deberá presentar la constancia de egresado y el Certificado de SECIGRA DERECHO otorgado por la Dirección de Promoción de Justicia de la Dirección General de Justicia y Cultos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

De solicitarse experiencia específica en el sector público, se considerará el tiempo de servicio brindado en una entidad por el régimen del D. Leg. 276, D. Leg. 728, D. Leg. 30057, D. Leg. 1401 y

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

D. Leg. 1057, D. Leg. 1024, Ley 29806 (PAC), Ley 25650 (FAG), entre otras formas de contratación.

En caso el perfil de puesto y/o cargo estructural requiera colegiatura y/o habilitación profesional vigente, esta deberá ser acreditada por el postulante mediante el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio profesional donde manifieste que se encuentra colegiado y habilitado o adjuntar la captura de pantalla del resultado de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Profesional, donde conste la condición de "Habilitado".

Los cursos se validarán mediante certificados y/o constancias, esto incluye cualquier modalidad de capacitación (cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) con un mínimo de horas de duración, estas pueden ser acumulativas de acuerdo a lo detallado en el perfil de puesto.

Para validar los Programas, Especializaciones y Diplomados se verificará que cuenten con una duración no menor de noventa (90) horas; pueden ser de ochenta (80) horas, si son organizadas por disposición de un Ente Rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

En caso algunos de los cursos solicitados, hayan sido llevados dentro de alguna especialización o diplomados, es responsabilidad del postulante detallar en la Ficha de Postulación la temática específica que valide el cumplimiento del perfil.

En caso que los Diplomados hayan iniciado durante la vigencia de la Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria, a partir del 10 de julio de 2014 se considerarán estudios de postgrado los diplomados de postgrado, con un mínimo de veinticuatro (24) créditos, teniendo en cuenta que cada crédito académico equivale a dieciséis (16) horas lectivas.

De poseer estudios de Maestría o Doctorado en la materia solicitada por el perfil, en el caso de que estos no hayan concluido, o cuenten con la condición de egresado, podrán ser considerados para el cumplimiento del requisito, siempre y cuando el postulante presente el documento donde se evidencie el número de horas que ya ha cumplido y la temática solicitada en el perfil de puesto, para lo cual debe adjuntar constancia de estudios con el detalle indicado.

Para los casos que el perfil de puesto y/o cargo estructural requiera requisitos adicionales como certificación OECE, licencia de conducir, entre otros deberá presentar el documento, certificado o constancia oficial vigente, emitido por el Órgano o Entidad competente.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

La Unidad de Gestión de Personal se reserva el derecho de solicitar la documentación en original que estime necesaria.

Si el/la postulante consigna información falsa será excluido/a del proceso de selección, sin perjuicio del inicio de las acciones legales correspondientes.

La entidad puede llevar a cabo las verificaciones y acciones legales (administrativas, civiles y/o penales) según correspondan.

Los/las postulantes pasarán a la siguiente evaluación, siempre que alcancen el puntaje mínimo aprobatorio, según detalle:

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular	35	50

En virtud de lo mencionado, las/los postulantes podrán obtener una de las siguientes condiciones, según corresponda:

CONDICIÓN	DETALLE DE LA CONDICIÓN
CALIFICA	Postulante que alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación.
NO CALIFICA	Postulante que no alcanza el puntaje mínimo aprobatorio.
DESCALIFICA	Postulante que no ha presentado la documentación consignada en registro de postulación, que permita validar el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto, no correspondiendo asignar puntaje alguno en esta evaluación.

Los resultados de la presente etapa serán publicados en el Portal Institucional del RENIEC, en la sección Trabaja con Nosotros / Oportunidades de empleo / Convocatoria CAS, en el enlace <https://apps.reniec.gob.pe/postulaReniec/empleo> de acuerdo al cronograma detallado.

#### 2.4.1.3 ENTREVISTA FINAL

Esta evaluación se encuentra orientada a analizar la experiencia y profundizar aspectos de la motivación, conocimientos y habilidades de la/el postulante en relación con el perfil del cargo estructural y/o puesto.

Esta etapa estará a cargo del Comité de Entrevista, tiene puntaje y es de carácter obligatorio/eliminatorio.

Sólo acceden a la Entrevista Final aquellos/as postulantes que hayan obtenido la condición de **CALIFICA** en la evaluación anterior.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
 "AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

La invitación para acceder a la entrevista será remitida al correo electrónico declarado en la ficha por el/la postulante al momento de su postulación.

Las/los postulantes convocados deberán presentarse en la fecha y hora indicada para la entrevista, teniendo consigo para la verificación de su identidad, su Documento Nacional de Identidad original; de no presentar dicho documento, no podrán ser evaluados.

**Se realizará mediante una plataforma virtual de videollamada (MS Teams, Zoom, WhatsApp, Hangouts u otra similar), por ello es necesario que el/la postulante cuente obligatoriamente con una PC o laptop, con conexión a internet, audio, micrófono y cámara, o teléfono inteligente con internet, funcionando en óptimas condiciones.**

Es responsabilidad de la/el postulante contar con una adecuada conexión a internet. Para tal efecto el/la postulante debe realizar las pruebas de los dispositivos electrónicos, así como, verificar la conexión a internet previa a la entrevista final, siendo su responsabilidad asegurar el correcto funcionamiento.

Durante el desarrollo de la entrevista, el/la postulante deberá permanecer en la plataforma asignada y respetar estrictamente las indicaciones que se le proporcione, por lo que no está permitido bajo ningún motivo, abandonar, ausentarse o poner en espera la entrevista. Asimismo, se recomienda disponer de un ambiente tranquilo, a fin de evitar interrupciones.

Los/las postulantes pasarán a formar parte del cuadro de méritos, siempre que alcancen el puntaje mínimo aprobatorio, según detalle:

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
Entrevista Final	35	50

En virtud de lo mencionado, las/los postulantes podrán obtener una de las siguientes condiciones, según corresponda:

CONDICIÓN	DETALLE DE LA CONDICIÓN
CALIFICA	Postulante que alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación.
NO CALIFICA	Postulante que no alcanza el puntaje mínimo aprobatorio.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

<b>NO ASISTIÓ</b>	Cuando el/la postulante no se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.
<b>DESCALIFICA</b>	Postulante que incumple alguna de las normas establecidas para la entrevista final.

## ABSTENCIÓN

Los miembros del Comité de Entrevista que se encuentren en los siguientes supuestos deben abstenerse de participar del proceso en los siguientes casos:

- Si es cónyuge, conviviente, unión de hecho, pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o ser progenitor de su hijo con cualquiera de los/las postulantes;
- Cuando personalmente, o bien su cónyuge, conviviente, o algún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tuviese interés en el resultado del Concurso Público;
- Cuando tuviese amistad íntima, enemistad manifiesta o conflicto de intereses con cualquiera de los/las postulantes, que se hagan patentes mediante actitudes o hechos evidentes en el proceso;
- Cuando tuviere o hubiese tenido dentro de los últimos doce (12) meses alguna forma de prestación de servicios (de forma subordinada o no) con cualquiera de los/las postulantes.

La abstención del miembro del Comité de Entrevista aplica respecto al postulante que genera la causal.

### 2.4.2 RESULTADOS FINALES

En esta etapa, se elige al/a la postulante idóneo/a, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido como consecuencia de la suma de todas las evaluaciones anteriores (evaluación curricular y entrevista final) de los/as postulantes que alcanzaron la condición de **CALIFICA**.

En la elaboración del cuadro de méritos se asignará la bonificación correspondiente por discapacidad, licenciados de las Fuerzas Armadas, deportistas calificados y/o bonificación de la Ley N° 31533 "Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público", los cuales fueron acreditados en la etapa de Evaluación Curricular, siempre y cuando hayan obtenido la condición de **CALIFICA** en la Entrevista Final.

Se publicará el cuadro de méritos de todos los postulantes convocados a la etapa de Entrevista Personal.

El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del concurso y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como **GANADOR/A** de la convocatoria.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Los/las postulantes que hayan obtenido un mínimo de 70.00 puntos según el cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	35	50
ENTREVISTA FINAL	35	50
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

En caso se presente un empate en el puntaje final entre postulantes con y sin discapacidad, se prioriza la contratación de personas con discapacidad, en cumplimiento del beneficio de la cuota laboral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de la mencionada Ley N° 29973, "Ley General de la Persona con Discapacidad".

En caso no aplique la situación anterior, **de presentarse empate de puntaje final entre dos (02) o más postulantes** se determina el orden de prelación aplicando los siguientes criterios:

- Al que obtenga mayor puntaje en la Entrevista Final.
- Al que obtenga mayor puntaje en la Evaluación Curricular.
- De mantenerse el empate, la Unidad de Gestión de Personal de la Oficina de Potencial Humano convoca nuevamente a los miembros del comité de entrevista para llevar a cabo una entrevista dirimente. El puntaje de esta entrevista determina el orden de mérito obtenida/o por las/los postulantes.

En caso de que existiera más de una posición para un mismo cargo estructural y/o puesto, se declaran a los/las ganadores/as y accesitarios/as como posiciones convocadas en el concurso público.

El resultado final del concurso será publicado en el Portal Institucional del RENIEC, conteniendo el nombre de el/la ganador/a, así como del/de la accesitario/a, de corresponder, en la fecha según el cronograma establecido.

## 2.5 BONIFICACIONES

### 2.5.1 Bonificación que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público (bonificación especial)

De conformidad con la Ley N° 31533 "Ley que promueve el empleo de jóvenes Técnicos y Profesionales en el Sector Público y su reglamento", **Los postulantes técnicos y profesionales que acrediten tener como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de postulación**, anexando el documento identidad (DNI, Certificado de Nacimiento, Pasaporte, Carnet de Extranjería u otro documento emitido por el estado donde figure la fecha de nacimiento del postulante). Asimismo, deberán anexar el documento que acredite su formación técnica o profesional.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

2.5.1.1 Bonificación del diez por ciento (10%) del puntaje aprobatorio obtenido en la entrevista personal. Siempre que acredite el requisito de edad, y formación técnica o profesional, según lo antes señalado.

2.5.1.2 **Incremento porcentual por la experiencia** en el sector público sobre el puntaje final obtenido por el postulante, tal como sigue:

INCREMENTO PORCENTUAL	
Años de experiencia en el sector publico	Puntos porcentuales
1 año	1%
2 años	2%
3 años a más	3%

### 2.5.2 Bonificación a Deportistas Calificados de Alto Nivel

De conformidad a los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, a las/los postulantes que acrediten ser deportistas calificados/as de alto nivel, se les otorga las bonificaciones en el resultado de la Evaluación curricular, según el siguiente detalle:

NIVEL	DESCRIPCIÓN	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en juegos olímpicos y/o campeonatos mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecidos récord o marcas olímpicas, mundiales o panamericanos.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en juegos deportivos panamericanos y/o campeonatos federados panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participados en juegos deportivos sudamericanos y/o campeonatos federados sudamericanos y hayan obtenidos medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en juegos deportivos sudamericanos y/o campeonatos federados sudamericanos y/o participados en juegos deportivos bolivarianos y obtenidos medallas de oro u/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en juegos deportivos bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

**La aplicación de la bonificación** se hará efectiva, siempre que en el perfil del puesto o cargo estructural se exija como requisito la condición de "Deportista

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Calificado de Alto Nivel”, por lo que el/la postulante deberá indicarlo en la Ficha de Postulación, su condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, así como adjuntar el Certificado de reconocimiento otorgado por el Instituto Peruano del Deporte, **en la etapa de la Evaluación Curricular.**

### **2.5.3 Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas**

De conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE y la misma que fue modificada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/P, a la/el postulante que supere las etapas de evaluación, **se le otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje final**, siempre que lo haya indicado y adjuntado el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

POSTULANTE	BONIFICACIÓN
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%

### **2.5.4 Bonificación por Discapacidad**

De conformidad con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento, la/el postulante con discapacidad que cumpla con los requisitos del perfil y haya alcanzado un puntaje aprobatorio en las etapas de evaluación, se les otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final. Para la asignación de dicha bonificación, el/la postulante deberá haber indicado y adjuntado el certificado de discapacidad otorgado por las instituciones competentes que acrediten dicha condición.

POSTULANTE	BONIFICACIÓN
Postulante con Discapacidad	15%

## **2.6 DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

### **2.6.1 Declaratoria de la convocatoria como desierto**

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes en alguna de las etapas del proceso de selección o no se cuente con postulantes Aprobados en alguna etapa del proceso de selección.
- Cuando los/las postulantes no cumplan con los requisitos mínimos del perfil del cargo estructural y/o puesto.
- Cuando los/las postulantes no alcancen el puntaje mínimo en las etapas de evaluación.
- Cuando el/la postulante ganador/a o los/las accesitarios/as, en caso corresponda, no suscriban el contrato.

### **2.6.2 Cancelación de la convocatoria de selección**

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- b) Por asuntos institucionales no previstos.
- c) Otras razones debidamente justificadas.

## 2.7 MECANISMOS DE IMPUGNACIÓN

### 2.7.1 Recurso de Reconsideración

- a) El recurso de reconsideración se interpondrá ante la Oficina de Potencial Humano, con un plazo de hasta quince (15) días hábiles a partir de la publicación de los resultados finales del concurso.
- b) Serán admitidos y tramitados el recurso que se presente dentro del plazo señalado mediante la mesa de partes virtual del RENIEC, debiendo consignarse expresamente el correo electrónico al cual deberá ser notificado la respuesta.
- c) Este recurso es opcional y su no interposición no impedirá el ejercicio del recurso de apelación.

### 2.7.2 Recurso de Apelación

- a) El recurso de apelación se presenta ante la Oficina de Potencial Humano y será resuelto por el Tribunal del Servicio Civil, al ser la instancia competente, de acuerdo con lo establecido en el Título III del Decreto Supremo N° 008-2010- PCM y sus normas modificatorias.
- b) El pronunciamiento del Tribunal del Servicio Civil agota la vía administrativa.

La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

## 2.8 ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO

El/la postulante declarado **GANADOR/A** en el Concurso Público, debe presentar la información requerida para la suscripción del contrato en un plazo de hasta cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales, para lo cual se le comunicará al correo electrónico indicado en la Ficha de Postulación por el/la postulante.

En caso el/la postulante declarado/a ganador/a desiste o no suscribe contrato por causas objetivas imputables durante los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procede a notificar (sexto día hábil) al primer accesitario/a según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

De no suscribir el contrato el/la primer/a accesitario/a por las mismas consideraciones anteriores, se puede convocar a los/las siguientes accesitarios/as según orden de mérito.

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Es requisito indispensable para la suscripción del contrato, que el/la ganador/a presente la siguiente documentación:

- a) Copia fedateada por RENIEC y/o legalizada notarialmente, de los requisitos solicitados en la convocatoria (formación académica, experiencia laboral, cursos y/o programas de especialización, u otros requeridos).
- b) Formatos y Declaraciones Juradas para la suscripción del contrato.
- c) Otros documentos requeridos por la Unidad de Gestión de Personal.

Iniciado el vínculo contractual, el personal se encontrará comprendido dentro de los alcances del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057 – Contrato Administrativo de Servicio (CAS), así como sus normas modificatorias y conexas, bajo un contrato a plazo determinado.

### CAPÍTULO III DISPOSICIONES FINALES

- Es de entera responsabilidad de las/los postulantes realizar el seguimiento de las publicaciones, comunicados, consideraciones y resultados de cada fase del proceso de selección en el Portal institucional del RENIEC. Asimismo, deberán estar atentas/os a las indicaciones enviadas a sus correos electrónicos declarados en su Ficha de Postulación, los cuales deberán mantener habilitados.
- La Unidad de Gestión de Personal tiene la facultad de aplicar e interpretar las Bases del Concurso Público, en caso de presentarse dudas o vacíos en estas, resolviéndose los hechos y situaciones que se presenten, salvaguardándose el debido procedimiento administrativo y resolviendo en mérito a los principios de igualdad y equidad.
- La Oficina de Potencial Humano a través de la Unidad de Gestión de Personal, cuando lo estime conveniente, puede solicitar la participación en calidad de veedor de un representante de la Oficina de Integridad y Riesgos (OIR) en una o varias etapas de los procesos de selección, sin perjuicio de las facultades del OCI para actuar de oficio.
- La inasistencia de la/el postulante a rendir cualquiera de las evaluaciones acarrea automáticamente la exclusión del mismo.
- En caso de que el/la postulante sea suplantado por otra/o postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones legales que la entidad convocante pueda adoptar.
- Todo/a postulante se sujetará de manera estricta a los alcances de las Bases que regulan el Concurso Público, tanto en sus condiciones como en los criterios anteriormente precisados.
- Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes Bases del proceso participando en iguales condiciones con los/las demás postulantes.
- Las/las postulantes que presenten consultas sobre los resultados de cada etapa de evaluación del Concurso Público, podrán enviar un correo electrónico a

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

[concursoCAS@reniec.gob.pe](mailto:concursoCAS@reniec.gob.pe) con el asunto **CONSULTA CAS XXX-2026 durante el plazo de 24 horas desde su publicación** en el horario de lunes a viernes del presente entre las 08:30 a.m. a 05:00 p.m.

Lima, 02 de febrero del 2026  
Unidad de Gestión de Personal



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0001 -2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ASISTENTE DE GESTIÓN EN PROCESOS OPERATIVOS	3,500.00	1
0002 -2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ASISTENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3,500.00	1
0003 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE VÍNCULOS Y ARCHIVO REGISTRAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	TÉCNICO EN ATENCIÓN DE INFORMACIÓN REGISTRAL	2,500.00	13
0004 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACION	SUB DIRECCIÓN DE VÍNCULOS Y ARCHIVO REGISTRAL	SEDE LURÍN	Av. Los Eucaliptos Lt. 1-B Urb. Santa Genoveva - Lurín	TÉCNICO DE ARCHIVO II	2,500.00	38
0005 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE VÍNCULOS Y ARCHIVO REGISTRAL	SEDE REGIONAL AREQUIPA	Av. Santo Domingo 101 con San Juan de Dios 122 - Arequipa	TÉCNICO DE ARCHIVO II	2,500.00	2
0006 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE VÍNCULOS Y ARCHIVO REGISTRAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	TÉCNICO DE VINCULOS DE PARENTESCO	2,500.00	7
0007 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	CALIFICADOR DE PROCESOS II	2,700.00	18
0008 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	8
0009 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE REGIONAL AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 y 122, y Santo Domingo N° 101 y 103 - Arequipa	CALIFICADOR DE PROCESOS III	2,500.00	4
0010 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE REGIONAL AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 y 122, y Santo Domingo N° 101 y 103 - Arequipa	CALIFICADOR DE PROCESOS II	2,700.00	4
0011 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE REGIONAL AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 y 122, y Santo Domingo N° 101 y 103 - Arequipa	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	4
0012 -2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACION	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA	Jr. Del Comercio N° 633, Cajamarca	CALIFICADOR DE PROCESOS II	2,700.00	1
0013 -2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA	Jr. Del Comercio N° 633, Cajamarca	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	1
0014 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL CHICLAYO	Av. Balta N° 680 y esquina con Av. Elias Aguirre, Chiclayo	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	1
0015 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE	Jr. Enrique Palacios N° 504- 506 esquina con Jr. Ladislao Espinar N° 401	CALIFICADOR DE PROCESOS II	2,700.00	1
0016 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE	Jr. Enrique Palacios N° 504- 506 esquina con Jr. Ladislao Espinar N° 401	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	1
0017 -2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL ELPORVENIR	Jr. Gabriel Aguilar N° 1657, Segundo piso, El Porvenir, Trujillo	CALIFICADOR DE PROCESOS II	2,700.00	1
0018 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL ELPORVENIR	Jr. Gabriel Aguilar N° 1657, Segundo piso, El Porvenir, Trujillo	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	1
0019 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCION DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL HUAMANGA	Jr. San Martín N° 473, 475, 477, 477-A, Huamanga, Ayacucho	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0020 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL HUÁNUCO	Jirón 28 de Julio N° 825, Huánuco	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	1
0021 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL HUÁNUCO	Jirón 28 de Julio N° 825, Huánuco	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0022 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL ICA	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	1
0023 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL ICA	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0024 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL INDEPENDENCIA	Calle Los Andes N° 486, Urbanización Industrial Panamericana Norte, Lima	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	4
0025 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL INDEPENDENCIA	Calle Los Andes N° 486, Urbanización Industrial Panamericana Norte, Lima	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	2
0026 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE REGIONAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	1
0027 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE REGIONAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0028 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL JAÉN	Calle Mariscal Ureta N° 915, Jaén	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0029 -2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE REGIONAL PUCALLPA	Jr. 9 de Diciembre N° 378 (esquina con Tacna), Pucallpa	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	1
0030 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEDE REGIONAL PUCALLPA	Jr. 9 de Diciembre N° 378 (esquina con Tacna), Pucallpa	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0031 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	AG SAN ROMÁN	Jr. Brascesco N° 181, Juliaca	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	1
0032 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	AG SAN ROMÁN	Jr. Brascesco N° 181, Juliaca	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0033 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL TACNA	Calle Deustua N° 173, Tacna	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	1
0034 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL TACNA	Calle Deustua N° 173, Tacna	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0035 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL TRUJILLO	Av. Pablo Casals Mz A, Lt 6, Urb. Los Cedros, Trujillo	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1
0036 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	Av. Las Flores Mz G, Lt 1, Urb. Canto Grande, Unidad 7, San Juan de Lurigancho	CALIFICADOR DE PROCESOS II	<b>2,700.00</b>	1
0037 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	Av. Las Flores Mz G, Lt 1, Urb. Canto Grande, Unidad 7, San Juan de Lurigancho	CALIFICADOR DE PROCESOS I	<b>2,900.00</b>	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0038 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL SAN BORJA	Av. San Luis N° 1673, Urb. Jacaranda II, San Borja	CALIFICADOR DE PROCESOS I	2,900.00	1
0039 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN	OFICINA REGISTRAL SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Guillermo Billinghurst N° 767, 769, Mz F, Lt 18, Urb. SJM, Parcela D, San Juan de Miraflores	CALIFICADOR DE PROCESOS II	2,900.00	1
0040 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DEPURACIÓN REGISTRAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	CALIFICADOR DE PROCESOS III	2,500.00	39
0041 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DEPURACIÓN REGISTRAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	TECNICO EN SOPORTE LEGAL	3,500.00	1
0042 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DEPURACIÓN REGISTRAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ASISTENTE DE GESTIÓN DE PROCESOS OPERATIVOS	3,500.00	1
0043 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DEPURACIÓN REGISTRAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	PERITO DACTILOSCOPICO	5,500.00	2
0044 - 2026	DIRECCION DE REGISTROS DE IDENTIFICACIÓN	SUB DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DEPURACIÓN REGISTRAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	PERITO GRAFOTECNICO	5,500.00	1
0045 - 2026	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE GOBIERNO DIGITAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN SOPORTE LEGAL	8,000.00	1
0046 - 2026	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE GOBIERNO DIGITAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN PROCESOS TECNOLÓGICOS	8,000.00	1
0047 - 2026	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA DE ATENCIÓN DE USUARIO DE IDENTIDAD DIGITAL	4,000.00	1
0048 - 2026	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA DE SOLUCIONES DE IDENTIDAD DIGITAL	6,000.00	1
0049 - 2026	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA SENIOR DE SERVICIOS DE IDENTIDAD DIGITAL	6,000.00	1
0050 - 2026	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE DISPOSITIVOS CRIPTOGRAFICOS INFRAESTRUCTURA DE CLAVE PÚBLICA	7,000.00	1
0051 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA	4,000.00	1
0052 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	9,000.00	1
0053 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA DE SELECCIÓN	5,000.00	3
0054 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	TÉCNICO DE ARCHIVO I	3,500.00	2
0055 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA DE PLANILLA	6,000.00	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0056 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA LEGAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	6,000.00	2
0057 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ASISTENTE LEGAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	3,250.00	1
0058 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	NOTIFICADOR	3,500.00	1
0059 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ABOGADO SENIOR	9,000.00	1
0060 - 2026	DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL	DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL	SEDE PUMACAHUA	Jr. Brigadier Mateo Pumacahua N° 1145, Jesús María, Lima	VERIFICADOR DE FIRMAS	3,500.00	5
0061 - 2026	DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL	DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL	SEDE PUMACAHUA	Jr. Brigadier Mateo Pumacahua N° 1145, Jesús María, Lima	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,500.00	2
0062 - 2026	DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL	DIRECCIÓN DE REGISTRO ELECTORAL	SEDE PUMACAHUA	Jr. Brigadier Mateo Pumacahua N° 1145, Jesús María, Lima	ESPECIALISTA TECNICO ELECTORAL	6,500.00	1
0063 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ASISTENTE DE RECEPCIÓN DOCUMENTARIA	3,000.00	4
0064 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ASISTENTE EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3,700.00	1
0065 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN SOPORTE LEGAL	6,000.00	1
0066 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DOCUMENTAL	6,000.00	1
0067 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	MOTORIZADO	3,500.00	2
0068 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,100.00	1
0069 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA	7,000.00	1
0070 - 2026	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ASISTENTE EN GESTIÓN DOCUMENTAL	3,000.00	12
0071 - 2026	DIRECCIÓN DE REGISTROS CIVILES	SUB DIRECCIÓN DE PROCESAMIENTO DE LOS REGISTROS CIVILES	SEDE MONTERO ROSAS	Jr. Comandante Montero Rosas 1438, 1440, Santa Beatriz, Lima	CALIFICADOR DE PROCESOS II	2,700.00	5
0072 - 2026	DIRECCIÓN DE REGISTROS CIVILES	SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS REGISTRALES CIVILES	SEDE SAN BORJA	Av. Javier Prado Este N° 2392, San Borja	AUXILIAR EN SOPORTE LEGAL	2,700.00	24
0073 - 2026	DIRECCIÓN DE REGISTROS CIVILES	SUB DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA	SEDE SAN BORJA	Av. Javier Prado Este N° 2392, San Borja	AUXILIAR EN SOPORTE LEGAL	2,700.00	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0074 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	GESTOR DE MESA DE AYUDA	5,000.00	1
0075 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	OPERADOR DE MESA DE AYUDA	3,500.00	7
0076 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ASISTENTE EN SOPORTE TECNOLÓGICO	3,500.00	5
0077 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE REGIONAL PUNO	Jr. Lima 531, 541, Puno	ASISTENTE EN SOPORTE TECNOLÓGICO	3,500.00	1
0078 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE REGIONAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	ASISTENTE EN SOPORTE TECNOLÓGICO	3,500.00	1
0079 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE MONTERO ROSAS	Jr. Comandante Montero Rosas 1438, 1440, Santa Beatriz, Lima	APOYO EN SOPORTE TECNOLÓGICO	2,500.00	1
0080 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE PUMACAHUA	Jr. Brigadier Mateo Pumacahua N° 1145, Jesús María, Lima	APOYO EN SOPORTE TECNOLÓGICO	2,500.00	1
0081 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazauela San Francisco) - Lima	APOYO EN SOPORTE TECNOLÓGICO	2,500.00	1
0082 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	OFICINA REGISTRAL MIRAFLORES	Avenida Ernesto Diez Canseco N° 230 - Miraflores - Lima	APOYO EN SOPORTE TECNOLÓGICO	2,500.00	1
0083 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	OFICINA REGISTRAL JESÚS MARÍA	Jr. Talara N° 130, 132, 134, 136, Jesús María, Lima	APOYO EN SOPORTE TECNOLÓGICO	2,500.00	1
0084 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	OFICINA REGISTRAL INDEPENDENCIA	Calle Los Andes N° 486, Urbanización Industrial Panamericana Norte, Lima	APOYO EN SOPORTE TECNOLÓGICO	2,500.00	1
0085 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	OFICINA REGISTRAL SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Guillermo Billinghurst N° 767, 769, Mz F, Lt 18, Urb. SJM, Parcela D, San Juan de Miraflores	APOYO EN SOPORTE TECNOLÓGICO	2,500.00	1
0086 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE SAN BORJA	Av. San Luis N° 1673, Urb. Jacaranda II, San Borja	ANALISTA EN SERVIDORES DE APLICACIONES	6,000.00	1
0087 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	8,000.00	1
0088 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ANALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	5,500.00	1
0089 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE SAN BORJA	Av. San Luis N° 1673, Urb. Jacaranda II, San Borja	ANALISTA EN SEGURIDAD DE RED INFORMÁTICA	5,000.00	1
0090 - 2026	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICO	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS	7,000.00	1
0091 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE CAPACITACIÓN DE DESARROLLO HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	COORDINADOR	8,500.00	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0092 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE CAPACITACIÓN DE DESARROLLO HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	MÉDICO OCUPACIONAL	<b>8,000.00</b>	1
0093 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE CAPACITACIÓN DE DESARROLLO HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	<b>7,500.00</b>	1
0094 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE CAPACITACIÓN DE DESARROLLO HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN CAPACITACIÓN	<b>7,000.00</b>	1
0095 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE RELACIONES LABORALES	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ABOGADO	<b>7,000.00</b>	2
0096 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE CAPACITACIÓN DE DESARROLLO HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA DE BIENESTAR SOCIAL	<b>6,500.00</b>	1
0097 - 2026	OFICINA DE POTENCIAL HUMANO	UNIDAD DE CAPACITACIÓN DE DESARROLLO HUMANO	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	PSICOLOGO OCUPACIONAL	<b>6,000.00</b>	1
0098 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL PIURA	Calle Libertad N° 568, Piura	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0099 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL TRUJILLO	Av. Pablo Casals Mz A, Lt 6, Urb. Los Cedros, Trujillo	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0100 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE	Jirón Enrique Palacios N° 504-506 esquina con Jirón Ladislao Espinar N° 401 - Chimbote - Santa - Áncash	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0101 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL HUANCAYO	Av. Mariscal Castilla N° 1801, Huancayo	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0102 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 - 122, y Santo Domingo N° 101 y 103	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0103 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CUSCO	Avenida El Sol N° 272, Cusco	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0104 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	CHOFER	<b>2,700.00</b>	2
0105 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL HUÁNUCO	Jirón 28 de Julio N° 825, Huánuco	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0106 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL PIURA	Calle Libertad N° 568, Piura	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0107 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CHICLAYO	Av. Baltá N° 680 y esquina con Av. Elias Aguirre, Chiclayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0108 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL TUMBES	Av. Tumbes Norte N° 550, Tumbes	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0109 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL TRUJILLO	Av. Pablo Casals Mz A, Lt 6, Urb. Los Cedros, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1



V° B°

## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0110 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA	Jr. Del Comercio N° 633, Cajamarca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0111 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL TARAPOTO	Jr. Jiménez Pimentel N° 280, Tarapoto	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0112 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL RIOJA	Jirón Angaiza N° 530, Rioja	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0113 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OR ALTO AMAZONAS	Calle Mariscal Castilla N° 411, Alto Amazonas, Loreto	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0114 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0115 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CHIMBOTE	Jirón Enrique Palacios N° 504-506 esquina con Jirón Ladislao Espinar N° 401 - Chimbote - Santa - Ancash	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0116 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL HUANCAYO	Av. Mariscal Castilla N° 1801, Huancayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0117 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CHANCHAMAYO	Prolongación Tarma 242, La Merced, Chanchamayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0118 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL AYACUCHO	Jr. San Martín N° 473, 475, 477, 477-A, Huarmanga, Ayacucho	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0119 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 - 122, y Santo Domingo N° 101 y 103	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0120 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL TACNA	Calle Deustua N° 173, Tacna	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0121 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CUSCO	Avenida El Sol N° 272, Cusco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0122 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL LA CONVENCIÓN	Avenida Grau N° 238, La Convención, Cusco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0123 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL ABANCAY	Avenida La Victoria N° 214, Abancay	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0124 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL TAMBOPATA	Jirón Lambayeque N° 159, Tambopata	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0125 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	SEDE NICOLÁS DE PIÉROLA	Av. Nicolás de Piérola 529, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0126 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL ICA	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0127 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL PUCALLPA	Jr. 9 de Diciembre N° 378 (esquina con Tacna), Pucallpa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0128 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL HUANCAYA	Av. San Cristóbal N° 384, 386 y 388, Huancavelica	ASISTENTE REGISTRAL	2,700.00	1
0129 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL HUÁNUCO	Jirón 28 de Julio N° 825, Huánuco	ASISTENTE REGISTRAL	2,700.00	1
0130 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL CHACHAPOYAS	Jirón Ortiz Arrieta 1135-1137, Chachapoyas, Amazonas	ASISTENTE REGISTRAL	2,700.00	2
0131 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	OFICINA REGISTRAL IMAZA	Av. Awajun 751 Centro Poblado Chiriac, Imaza, Bagua	ASISTENTE REGISTRAL	2,700.00	2
0132 - 2026	DIRECCIÓN DE RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL	SUB DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	PAP CONDORCANQUI	Calle Gonzalo puerta S/N, Nieva, Condorcanqui	ASISTENTE REGISTRAL	2,700.00	2
0133 - 2026	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA DE CONTRATACIONES MENORES I	6,000.00	10
0134 - 2026	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA DE CONTRATACIONES MENORES II	6,000.00	1
0135 - 2026	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL I	6,000.00	1
0136 - 2026	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	8,000.00	8
0137 - 2026	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS - EJECUCIÓN CONTRACTUAL I	8,000.00	4
0138 - 2026	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS - EJECUCIÓN CONTRACTUAL II	8,000.00	9
0139 - 2026	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS - EJECUCIÓN CONTRACTUAL III	8,000.00	2
0140 - 2026	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	UNIDAD DE PLANEAMIENTO E INVERSIONES	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO	9,000.00	1
0141 - 2026	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	UNIDAD DE MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	9,000.00	1
0142 - 2026	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	UNIDAD DE MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL	SEDE CENTRO CÍVICO	Jirón Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ESPECIALISTA EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	8,000.00	1
0143 - 2026	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	SEDE CENTRO CÍVICO	Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico - Lima	ANALISTA ADMINISTRATIVO	4,000.00	1
0144 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGESTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	OR FRÍAS	Calle Lima 235, Frías, Ayabaca, Piura	ASISTENTE REGISTRAL	2,700.00	1
0145 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGESTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PAP LAMBAYEQUE	Av. Huamachuco N° 342, Lambayeque		ASISTENTE REGISTRAL	2,700.00	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0146 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	PAP FERREÑAFE	Calle Tres Marías Nº 717 – B, Ferreñafe	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0147 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	PAP CUTERVO	Jr. Comercio Nº 1105-1107 Mz. 203 Lt. 14-Urb. Los Jardines, Cutervo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0148 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	ORA HOSPITAL DE APOYO II NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA	Zona Industrial Sector II Mz. H.Lt. 1 Jr. Los Pescadores S/N - Paita, Piura	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0149 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	PAP VIRU	Mz. A Lt. N° 08 Urb. Las Palmeras, Virú	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0150 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	ORA HOSPITAL DE APOYO CHEPEN	Av. 28 de Julio S/N, Chepén	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0151 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	ORA CENTRO DE SALUD SAN MARCOS	Avenida 28 de Julio S/N Cdra.2, Pedro Gálvez, San Marcos	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0152 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	MAC LA LIBERTAD	Av. César Vallejo Oeste Nº 1345, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0153 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	ORA SANTA ROSA DE LORETO	Calle mi Perú S/N, Santa Rosa de Loreto, Mariscal Ramón Castilla	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0154 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	OR CABALLOCCHA	Calle Progreso Nº 425, Ramón Castilla, Mariscal Ramón Castilla	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0155 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	MAC LORETO	Av. La Marina Nº 1338, Punchana, Iquitos	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0156 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	ORA HOSPITAL DE AYNA SAN FRANCISCO	Av. Huanta s/n, Ayana, La Mar	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0157 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	ORA HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA	Jr. Daniel Alcides Carrión S/N - 2da cuadra, Ayacucho, Huamanga	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0158 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR CERCADO DE LIMA	Av. Nicolás de Piérola 545, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	8
0159 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR ANCASH	Jr. Ancash Nº 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	7
0160 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL SANTA ROSA	Av. Bolívar Crda. 8, Pueblo Libre, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0161 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	ORA AGUAYTIA	Jr. Victor Pinedo / Palmeras Mz 152A, Padre Abad	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0162 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	ORA HUAMPAMI	Jr. Bikut s/n, localidad Huampami, El Cenepa, Condorcanqui	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0163 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	OR TUMBES	Av. Tumbes Norte Nº 550, Tumbes	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0164 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	PAP ZARUMILLA	Av. El Ejército N° 105 - Interior Biblioteca Municipal, Zarumilla	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0165 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	AG TALARA	Zona ex cementerio Mz c Lt 8 - Talara	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0166 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	OR SULLANA	Calle Leoncio Prado N° 517 , Sullana	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0167 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	OR PIURA	Calle Libertad N° 568, Piura	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	7
0168 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	PAP PAITA	Jirón San Martín S/N Plaza de Armas - Municipalidad de Paita, Paita, Piura	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0169 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	PAP SECHURA	Calle Dos de Mayo N° 618 - Plaza de Armas - Municipalidad de Sechura, Sechura	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0170 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	PAP TAMBOGRANDE	Jr. Piura 375, Tambogrande, Piura	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0171 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	AG CHULUCANAS	Calle Cuzco N° 202, Chulucanas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0172 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	OR CHICLAYO	Av. Balta N° 680 y esquina con Av. Elias Aguirre, Chiclayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0173 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	OR JOSE LEONARDO ORTIZ	Calle Cacique Cinto N° 317 Urb. Latina, Chiclayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0174 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	AG CHOTA	Jr. 30 de Agosto N° 848, Chota	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0175 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	ORA HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	Avenida Intersección de Carretera Panamericana Norte y Vía de Evitamiento S/N, Chiclayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0176 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	OR CHICLAYO (DESPACHO DNI)	Av. Balta N° 680 y esquina con Av. Elias Aguirre, Chiclayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0177 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	SEDE REGIONAL PIURA	Calle Libertad N° 568, Piura	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0178 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 1 - PIURA	SEDE REGIONAL PIURA	Calle Libertad N° 568, Piura	ORIENTADOR	<b>2,000.00</b>	2
0179 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR TRUJILLO II	Avenida Víctor Larco N° 1096. Urb. Vista Alegre, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0180 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	PAP HUALGAYOC	Jr. 07 de Junio N° 470, Hualgayoc	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0181 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	PAP CAJABAMBA	Jirón Miguel Grau N° 224-226-228 Mz. 31 Lt. 2 , Cajabamba	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0182 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR EL PORVENIR	Jr. Gabriel Aguilar N° 1657, 2do piso, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0183 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR CAJAMARCA	Jr. Del Comercio N° 633, Cajamarca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0184 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	AG SANCHEZ CARRION	Jr. Alfonso Ugarte N° 567, Huamachuco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0185 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR PARCOY	Jr. San Martín N° 859, Parcoy	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0186 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR ALTO TRUJILLO	Barrio 3 Mz T Lt. 2, Alto Trujillo, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0187 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	ORA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Caserío Parubamba, Cajabamba	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0188 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	PAP PATAZ	Jr. Sucre 337 1er Piso Centro Cívico, Pataz	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0189 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	PAP JULCAN	A. 28 de Julio N° 201, Centro Cívico, Julcán	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0190 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	PAP CHEPEN	Calle Manuel Seoane N° 136. Chepen	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0191 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	PANP CHILETE	Jr. Arequipa N° 330, Chilete	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0192 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	MAC CAJAMARCA	Avenida Vía De Evitamiento. Jr. El Mutuy y Av. La Cantuta - Cajamarca - Centro Comercial Real Plaza 2do. Piso, Cajamarca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0193 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	SEDE REGIONAL TRUJILLO	Avenida Víctor Larco N° 1096. Urb. Vista Alegre, Trujillo	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0194 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR EL PORVENIR (DESPACHO DNI)	Jr. Gabriel Aguilar N° 1657, Segundo piso, El Porvenir, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0195 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR CAJAMARCA (DESPACHO DNI)	Jr. Del Comercio N° 633, Cajamarca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0196 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR TRUJILLO I (DESPACHO DNI)	Av. Pablo Casals Mz A, Lt 6, Urb. Los Cedros, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0197 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	OR TRUJILLO II (DESPACHO DNI)	Avenida Víctor Larco N° 1096. Urb. Vista Alegre, Trujillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0198 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	SEDE REGIONAL TRUJILLO	Avenida Víctor Larco N° 1096. Urb. Vista Alegre, Trujillo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0199 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 2 - TRUJILLO	SEDE REGIONAL TRUJILLO	Avenida Víctor Larco N° 1096. Urb. Vista Alegre, Trujillo	ORIENTADOR	<b>2,000.00</b>	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0200 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	OFICINA REGISTRAL TARAPOTO	Jr. Jiménez Pimentel N° 280, Tarapoto	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0201 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	AG MOYOBAMBA	Jr. Dos de Mayo Mz. 1530 Lt. 14 (837), Moyobamba	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0202 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	AG ALTO AMAZONAS	Calle Mariscal Castilla N° 411, Alto Amazonas, Loreto	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0203 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	AG MARISCAL CACERES	Jr. Eduardo Peña Meza N° 772 , Juanjui	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0204 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	AG BELLAVISTA	Jr. Huallaga - Iquitos Mz. 7 Lt. 27 - A. 1er. Piso, Bellavista	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0205 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	AG PICOTA	Jr. Simón Bolívar, cuadra 4, Picota	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0206 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	AG LAGUNAS	Av. Fitzcarrald cdra. 9, Villa Lagunas, Alto Amazonas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0207 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	AG EL DORADO	Jr. Comercio N° 610 - San Jose de Sisa - El Dorado	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0208 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	OR RIOJA	Jirón Angaiza N° 530, Rioja	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0209 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 3 - TARAPOTO	SEDE REGIONAL TARAPOTO	Jr. Jiménez Pimentel N° 280 - Tarapoto - San Martín	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0210 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	OR IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0211 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	OR SAN JUAN BAUTISTA	Av. Abelardo Quiñones N° 2371 Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0212 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	OR BELEN	Calle Miraflores S/N P. J. 09 de Octubre, Belén, Maynas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0213 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	ORA CABALLOCOCHA	Calle Progreso N° 425, Ramón Castilla, Mariscal Ramón Castilla	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0214 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	PAP SOPLIN VARGAS	Plaza de armas S/N, Teniente Manuel Clavero, Putumayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0215 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	PAP PUNCHANA	Calle Cusco S/N, cuadra 5, esquina con Trujillo, Punchana, Maynas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0216 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	OR IQUITOS (DESPACHO DNI)	Jr. Próspero 201, Iquitos	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0217 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	SEDE REGIONAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0218 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	SEDE REGIONAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0219 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	SEDE REGIONAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	ORIENTADOR	<b>2,000.00</b>	1
0220 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 4 - IQUITOS	SEDE REGIONAL IQUITOS	Jr. Próspero 201, Iquitos	ASISTENTE INFORMÁTICO	<b>3,200.00</b>	1
0221 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	PANP SAN MARCOS	Jr. Progreso 332, Plaza de Armas de San Marcos, Huari	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0222 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	PANP HUACAYBAMBA	Av. El Ejercito S/N Barrio San Pedro, 1er piso Municipalidad Provincial de Huacaybamba, Huacaybamba	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0223 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	AG NUEVO CHIMBOTE	Mz. 74-75 Lt. 1 del Centro Cívico de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, Santa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0224 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	PA CASMA	Sector Hijuela Mz. C Lt. 13 del Centro Cívico de la Municipalidad Provincial de Casma, Casma	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0225 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	OR SANTA	Jr. Enrique Palacios Nº 504-506 esquina con Jr. Ladislao Espinar Nº 401	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0226 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	AG HUARAZ	Jr. Agustín Loly Nº 756, Mz. 29A Lt. 27, Barrio La Soledad Alta, intersección con Jr. Agustín Mejía, Huaraz	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0227 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	AG HUARI	Jr. Libertad Mz. P2 Lt. 003, Huari	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0228 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	ORA HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA	Av. Mariscal Luzuriaga cdra. 01, cruce con Jr. Pedro Villón cdra. 10, Huaraz	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0229 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	ORA HOSPITAL ELEAZAR GUZMÁN BARRON	Avenida Brasil S/N, Urb. Santa Cristina (Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón puerta de Emergencia), Nuevo Chimbote, Santa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0230 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	PAP YUNGAY	Avenida Arias Graziani Lt. 1-2 Centro Cívico de la Municipalidad Provincial de Yungay, Yungay	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0231 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	PAP CARHUAZ	Av. La Merced Nº 1006, Carhuaz	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0232 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	MAC ANCASH	Mz. B Lt. 1-A-1-A2 Sector Parque Gran Chavín, Centro Comercial Megaplaza Chimbote, Chimbote, Santa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0233 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	SEDE REGIONAL CHIMBOTE	Jr. Enrique Palacios Nº 504-506 esquina con Jr. Ladislao Espinar Nº 401	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0234 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	SEDE REGIONAL CHIMBOTE	Jr. Enrique Palacios Nº 504-506 esquina con Jr. Ladislao Espinar Nº 401	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0235 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 5 - CHIMBOTE	OR SANTA (DESPACHO DNI)	Jr. Enrique Palacios Nº 504-506 esquina con Jr. Ladislao Espinar Nº 401	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0236 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	OR HUANCAYO	Av. Mariscal Castilla N° 1801, Huancayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0237 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	AG TARMA	Jr. Arequipa N° 939 - Tarma, Junín	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0238 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - CHANCHAMAYO	AG	Prolongación Tarma 242, La Merced, Chanchamayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0239 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	PAP PANGOA	Calle 07 de Junio N° 641 Plaza Principal Centro Cívico, Pangoa, Satipo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0240 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	PAP JAUJA	Jr. Sucre 889, Jauja	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0241 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	PAP SATIPO	Av. Micaela Bastidas 747 - Int. 1A - Centro Cívico, Satipo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0242 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	ORA HOSPITAL DE PANGOA	Av. Pangoa s/n, Pangoa, Satipo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0243 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	ORA HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE	Av. Independencia N° 266, El Tambo, Huancayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0244 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	ORA HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO DEMARINI	Av. Daniel A. Carrión S/N Av. Pampa del Carmen S/N, La Merced, Chanchamayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0245 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	OFICINA REGISTRAL AUXILIAR DE APOYO FELIX MAYORCA SOTO	Av. Pacheco N° 362, Tarma	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0246 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	MAC JUNIN	Av. Ferrocarril N° 146 - 150 - Centro Comercial Mall Plaza, Huancayo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0247 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	SEDE REGIONAL HUANCAYO	Jr. Lima 357 Huancayo - El Tambo - Huancayo	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0248 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 6 - HUANCAYO	SEDE REGIONAL HUANCAYO	Jr. Lima 357 Huancayo - El Tambo - Huancayo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0249 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	OFICINA REGISTRAL HUAMANGA	Jr. San Martín N° 473, 475, 477, 477-A, Huamanga, Ayacucho	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0250 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	OFICINA REGISTRAL ANDAHUAYLAS	Jr. Amauta N° 311, Talavera, Andahuaylas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0251 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	AG HUANTA	Jirón Ayacucho N° 305, Huanta	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0252 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	PAP PICHARI	Av. Brasil s/n, Pichari, La Convención	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0253 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	MAC AYACUCHO	Av. Javier Pérez de Cuellar S/N, Ayacucho, Huamanga	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0254 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	SEDE REGIONAL AYACUCHO	Jr. San Martín N° 473, 475, 477, 477-A, Huamanga, Ayacucho	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0255 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 7 - AYACUCHO	OR HUAMANGA (DESPACHO)	Jr. San Martín N° 473, 475, 477, 477-A, Huamanga, Ayacucho	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0256 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	OR AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 - 122, y Santo Domingo N° 101 y 103	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0257 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	AG CAMANA	Avenida Mariscal Castilla N° 221, Camaná	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0258 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	AG TACNA	Calle Deustua N° 173, Tacna	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0259 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	AG MARISCAL NIETO	Av. Central Mz D-4 Lt. 1, San Antonio, Mariscal Nieto	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0260 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	AG CAYMA	Av. Ramón Castilla S/N - Estadio La Tomilla, Cayma, Arequipa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0261 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	AG MAJES	Av. Arequipa S/N - Tienda 06 del Estadio Almirante Miguel Grau - Pedregal, Majes, Cailloma	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0262 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	AG ISLAY	Jr. Arequipa N° 261, Mollendo, Islay	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0263 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	ORA HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA	Av. Daniel Alcides Carrión N° 505, Arequipa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0264 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	ORA HOSPITAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO	Calle Peral s/n, Arequipa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0265 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	ORA HOSPITAL III YANAHUARA	Av. Zamácola s/n, Yanahuara, Arequipa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0266 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	ORA TACNA	Calle Blondel S/N, Tacna	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0267 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	MAC AREQUIPA	Av. Porongoche N° 500 Paucarpata - Centro Comercial Mall Aventura, Paucarpata, Arequipa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0268 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	AG TACNA (DESPACHO DNI)	Calle Deustua N° 173, Tacna	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0269 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	OR AREQUIPA (DESPACHO DNI)	Calle San Juan de Dios N° 120 - 122, y Santo Domingo N° 101 y 103	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	5
0270 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	SEDE REGIONAL AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 - 122, y Santo Domingo N° 101 y 103	ORIENTADOR	<b>2,000.00</b>	1
0271 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 8 - AREQUIPA	SEDE REGIONAL AREQUIPA	Calle San Juan de Dios N° 120 - 122, y Santo Domingo N° 101 y 103	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1



Vº Bº

RENUED

## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0272 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	OR TAMBOPATA	Jirón Lambayeque N° 159, Tambopata	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	5
0273 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	ORA SANTA ROSA	Jr. Cajamarca N° 171 - Tambopata, Madre de Dios	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0274 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	PAP PAUCARTAMBO	Jr. Enrique Yabar s/n, Paucartambo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0275 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	PAP HAQUIRA	Plaza de armas S/N - Haquira - Haquira - Cotabambas - Apurímac	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0276 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	OR CUSCO	Avenida El Sol N° 272, Cusco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	5
0277 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	PAP CHUMBIVILCAS	Av. Perú S / N (Ruedo de Toros), Santo Tomás, Chumbivilcas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0278 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	PAP URUBAMBA	Av. Conchatupa s/n, Urubamba	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0279 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	AG CANCHIS	Av. Túpac Amaru N° 163, Canchis, Cusco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0280 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	MAC CUSCO	Avenida Collasuyo 2964 - Real Plaza Cusco, Wanchaq, Cusco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0281 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 9 - CUSCO	SEDE REGIONAL CUSCO	Avenida El Sol N° 272, Cusco	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0282 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR BARRANCA	Av. Independencia N° 674 - 676 - 678, Barranca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0283 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR CALLAO	Av. Dos de Mayo N° 440 - 446, Callao	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	6
0284 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR CIENEGUILA	Av. San Martín Lote 15, Zona "D" Manzana "D" Centro Poblado Tambo Viejo, Cieneguilla, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0285 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR INDEPENDENCIA	Calle Los Andes N° 486, Urbanización Industrial Panamericana Norte, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	12
0286 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR JESÚS MARÍA	Jr. Talara N° 130, 132, 134, 136, Jesús María, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	9
0287 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR LURIN	MZ B, Lote 5 Asociación de Vivienda Familiar Centinela Lurin, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	5
0288 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR LURIGANCHO-CHOSICA	Jirón Chucuito N° 248, Lurigancho, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0289 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR MIRAFLORES	Avenida Ernesto Diez Canseco N° 230 - Miraflores - Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	11



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0290 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR PUENTE PIEDRA	Jr. Ricardo Palma N° 241, Puente Piedra, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0291 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR SAN BORJA	Av. San Luis N° 1673, Urb. Jacaranda II, San Borja	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	9
0292 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR SAN JUAN DE LURIGANCHO	Av. Las Flores Mz G, Lt 1, Urb. Canto Grande, Unidad 7, San Juan de Lurigancho	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	8
0293 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Guillermo Billinghurst N° 767, 769, Mz F, Lt 18, Urb. SJM, Parcela D, San Juan de Miraflores	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	7
0294 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR SAN MARTÍN DE PORRES	Av. Eduardo de Habich N° 590 - 592 con Pedro Paulet N° 589, San Martín de Porres, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0295 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR SANTA ANITA	Av. Los Eucaliptos N° 947, Urbanización Universal, Santa Anita, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	6
0296 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	AG CAÑETE	Av. Los Libertadores Mz. D-3 Lote 4 Urbanización Tercer Mundo, Cañete	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0297 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	AG HUACHO	Av. Grau N° 295, Huacho	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0298 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	AG HUARAL	Pasaje el Palmo esquina con Calle Huayllilla (DEMUNA Huaral), Huaral	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0299 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	Jr. Miroquesada N° 941 - Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0300 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL DE BARRANCA	Av. Nicolás de Piérola N° 210 -224, Barranca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0301 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBALIATI MARTINS	Av. Salaverry cdra. 13, puerta 6, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0302 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	Av. Pastor Sevilla cruce Avenida 200 millas - Villa El Salvador - Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0303 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR VILLA EL SALVADOR	Av. Pastor Sevilla, Sector 6, Grupo 3A, Mz. B, Lote 24, Villa el Salvador	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0304 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR QUILCA	Jr. Quilca N° 501 y 525, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0305 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA NACIONAL CAYETANO HEREDIA	Jr. Honorio Delgado N° 262 - Urb. Ingeniería / Obstetricia, San Martín de Porres, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0306 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	Av. Cesar Vallejo N° 1390, El Agustino, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0307 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	Av. Túpac Amaru N° 8000, Collique, Comas, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1



V° B°  
RENIEC

## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0308 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	Av. Alfonso Ugarte N° 825, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0309 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	ORA HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION	Av. Pachacutec N° 3470 - Pasando el Terminal Pesquero, Villa María del Triunfo - Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0310 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR VENTANILLA	Avenida Pachacutec N° 225 - Sector B - Grupo Residencial B1 - Mz. F1, Ventanilla, Callao	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0311 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	AG MATUCANA	Jirón Tacna 626 - Centro Cívico, Matucana, Huaro Chirí	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0312 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	MAC LIMA NORTE	Av. Los Angeles N° 602 2do piso - Cc Mall Plaza, Comas, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	7
0313 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	MAC LIMA ESTE	Avenida Carretera Central 111 Mall Aventura Santa Anita Nivel 2, El Agustino, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0314 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	MAC LIMA SUR	Av. Circunvalación 1583- San Juan de Miraflores, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0315 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	MAC CALLAO	Av. Oscar R. Benavides N° 3866 - Centro Comercial Mall Aventura Plaza, Callao	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0316 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	MAC VENTANILLA	Avenida La Playa S/N altura la Urb. Zona Comercial frente a la Plaza Cívica, Ventanilla	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0317 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR PUENTE PIEDRA (DESPACHO DNI)	OR PUENTE PIEDRA (DESPACHO DNI)	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0318 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR SANTA ANITA (DESPACHO DNI)	Av. Los Eucaliptos N° 947, Urbanización Universal, Santa Anita, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0319 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR BARRANCA (DESPACHO DNI)	Av. Independencia N° 674 - 676 - 678, Barranca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0320 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR INDEPENDENCIA (DESPACHO DNI)	Calle Los Andes N° 486, Urbanización Industrial Panamericana Norte, Lima	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	4
0321 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	OR CALLAO (DESPACHO DNI)	Av. Dos de Mayo N° 440 - 446, Callao	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0322 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0323 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0324 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 10 - LIMA	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ASISTENTE INFORMÁTICO	<b>3,200.00</b>	2
0325 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PAP SAN MIGUEL	Palacio Municipal S/N, San Miguel, San Román, Puno	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0326 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PANP CRUCERO	Plaza de Armas s/n, Crucero, Carabaya, Puno	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0327 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PAP EL COLLAO	Bolognesi S/N - Coliseo Cubierto Ilave Oficina N° 02, Ilave, El Collao	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0328 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PAP HUANCANE	Moquegua N° 104 - Barrio Progreso, Huancané	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0329 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PAP ACORA	Plaza de Armas (Palacio Municipal), Acora, Puno	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0330 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PAP DESAGUADERO	28 de Julio N° 305, Desaguadero, Chucuito	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0331 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	OR PUNO	Arequipa N° 1143 - 1145 Barrio Victoria, Puno	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0332 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PNP CARABAYA	Raimondi N° 116, Macusani, Carabaya	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0333 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	AG SAN ROMÁN	Jr. Brascesco N° 181, Juliaca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0334 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	OR AUXILIAR CARLOS MONGE MEDRANO	Carretera a Huancane Km 2, Juliaca, San Román	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0335 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	ORA MANUEL NUÑEZ BUTRON	El Sol N° 1022, Puno	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0336 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PAP SANDIA	Juliana S/N - Mercado Central Sandia, Sandia	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0337 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	PAP YUNGUYO	Grau N° 240, Yunguyo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0338 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	MAC PUNO	San Martin lote 07, Juliaca, San Román	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0339 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	SEDE REGIONAL PUNO	Jr. Lima 531, 541, Puno	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	4
0340 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 11 - PUNO	AG SAN ROMAN (DESPACHO DNI)	Jr. Brascesco N° 181, Juliaca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0341 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	OR ICA	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0342 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	AG CHINCHA	Calle Los Angeles N° 300, Chincha Alta, Chincha	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0343 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	AG PISCO	Calle San Juan de Dios N° 288, Pisco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0344 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	PAP PAUCAR DEL SARA SARA	Jr. Miguel de Cervantes N° 455 (Palacio Municipal), Pauza, Paucar del Sara Sara	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0345 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	PAP MARCONA	Calle Andres Avelino Caceres S/N, Marcona, Nasca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0346 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	ORA HOSPITAL REGIONAL DE ICA	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0347 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	PAP PARCONA	Calle Andres Avelino Caceres S/N, Marcona, Nasca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0348 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	MAC ICA	Av. Los Maestros S/N C.C. Mega Plaza Segundo Piso, Ica	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0349 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	SEDE REGIONAL ICA	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0350 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	SEDE REGIONAL ICA	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	ORIENTADOR	<b>2,000.00</b>	1
0351 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 12 - ICA	OR ICA (DESPACHO DNI)	Av. San Martín 1366, Urb. San Isidro, Ica	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0352 -2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	OR PUCALLPA	Jr. 9 de Diciembre N° 378 (esquina con Tacna), Pucallpa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	7
0353 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	ORA ATALAYA	Jr. Rioja N° 659, Raimondi, Atalaya	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0354 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	PAP PUERTO INCA	Jr. Vulcano S/N, Puerto Inca	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0355 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	PAP PURUS	Av. Purus s/n, Purus	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0356 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	PAP PADRE ABAD	Av. Grau N° 214, Padre Abad	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0357 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	PAP CONTAMANA	Calle Nuevo Loreto Mz.38C Lt.5B, Contamana, Ucayali	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0358 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	MAC UCAYALI	Avenida Centenario 1642 (2do piso) Centro Comercial Real Plaza, Yarinacocha, Coronel Portillo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0359 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	OR PUCALLPA (DESPACHO DNI)	Jr. 9 de Diciembre N° 378 (esquina con Tacna), Pucallpa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0360 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	SEDE REGIONAL PUCALLPA	Jr. 9 de Diciembre N° 378 (esquina con Tacna), Pucallpa	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0361 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 13 - PUCALLPA	SEDE REGIONAL PUCALLPA	Jr. 9 de Diciembre N° 378 (esquina con Tacna), Pucallpa	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LAGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0362 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 14 - HUANCAVELICA	OR HUANCAVELICA	Av. San Cristobal N° 384, 386 y 388 - Huancavelica	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	3
0363 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 14 - HUANCAVELICA	OR ANGARAES	Av. Centenario S/N - Barrio de Pueblo Nuevo - Dentro del Centro Cívico, Lircay, Angaraes	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0364 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 14 - HUANCAVELICA	ORA LIRCAY	Avenida Esmeralda S/N, Lircay, Angaraes	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0365 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 14 - HUANCAVELICA	OR TAYACAJA	Jr. Manco Capac S/N con Jirón Alfonso Ugarte Córdova y Necochea - Coliseo Multiuso, Pampas, Tayacaja	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0366 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 14 - HUANCAVELICA	SEDE REGIONAL HUANCAVELICA	Av. San Cristobal N° 384, 386 y 388 - Huancavelica	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0367 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	PAP AMBO	Jr. 28 de Julio 697, Centro Cívico, Ambo	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0368 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO CONSTITUCIÓN	AG	Av. Fernando Belaunde S/N 4ta Etapa del Distrito de Constitución, Oxapampa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0369 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	PAP JOSE CRESPO Y CASTILLO	Jirón María Parado de Bellido S/N Cuadra 4, José Crespo y Castillo, Leoncio Prado	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0370 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	AG BAÑOS	Plaza de Armas S/N, Baños, Lauricocha	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0371 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	ORA LLATA	Jr. 28 de Julio N° 216, Llata, Huamalíes	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0372 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	ORA ERNESTO GERMAN GUZMAN	Jr. Eduardo Loechle S/N - Chontabamba, Oxapampa	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0373 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	OR HUANUCO	Jirón 28 de Julio N° 825, Huánuco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0374 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	AG PASCO	Centro Comercial "Sector Dos de San Juan Pampa Edif. 4 Tienda 3 San Juan-Yanacancha, Pasco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0375 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	ORA HOSPITAL TINGO MARIA	Av. Ucayali N° 114, Rupa Rupa, Leoncio Prado	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0376 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	ORA SANTA MARIA DEL VALLE	Jirón Libertad S/N Intersección Carretera Central, Santa María del Valle, Huánuco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0377 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	PAP HUARIACA	Jirón 28 de Julio N° 129, Huariaca, Pasco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0378 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	MAC HUÁNUCO	Jirón Independencia N° 1601, Centro Comercial Real Plaza, Primer Piso, Huánuco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0379 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	SEDE REGIONAL HUÁNUCO	Jr. Mayo N° 495 - Huánuco	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

Nº DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUgar DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0380 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 15 - HUÁNUCO	OR HUÁNUCO (DESPACHO DNI)	Jirón 28 de Julio N° 825, Huánuco	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0381 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	AG RODRIGUEZ DE MENDOZA	Jr. Blas Valera N° 409, San Nicolás, Rodríguez de Mendoza	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0382 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - PAP SAN IGNACIO	PAP SAN IGNACIO	Pasaje Santa Rosa 107 - 109 - cuadra 1, San Ignacio	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0383 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	PAP UTCUBAMBA	Jirón Simón Bolívar N° 545, Bagua Grande, Utcubamba	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0384 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	OR JAEN	Calle Mariscal Ureta N° 915, Jaen	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0385 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	PAP PUCARA	Jiron Lindo 548, Pucará	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0386 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	AG LUYA	Jirón Diego Mori Zuta N° 447, Luya	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0387 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	AG BONGARA	Av. Marginal N° 100 -Pedro Ruiz, Jazan, Bongara	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0388 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - OR CHACHAPOYAS	OR CHACHAPOYAS	Jirón Ortiz Arrieta 1135-1137, Chachapoyas, Amazonas	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	1
0389 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	SEDE REGIONAL AMAZONAS	Jirón Ortiz Arrieta 1135-1137, Chachapoyas, Amazonas	CHOFER	<b>2,700.00</b>	1
0390 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	SEDE REGIONAL AMAZONAS	Jirón Ortiz Arrieta 1135-1137, Chachapoyas, Amazonas	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	1
0391 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	OFICINA REGIONAL 16 - AMAZONAS	OR JAEN (DESPACHO DNI)	Calle Mariscal Ureta N° 915, Jaen	ASISTENTE REGISTRAL	<b>2,700.00</b>	2
0392 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	CHOFER	<b>2,700.00</b>	2
0393 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ANALISTA DE PROYECTOS	<b>5,500.00</b>	1
0394 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ANALISTA ADMINISTRATIVO	<b>4,500.00</b>	1
0395 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ANALISTA COMUNICACIONAL	<b>4,500.00</b>	1
0396 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	SOPORTE INFORMATICO	<b>4,500.00</b>	1
0397 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,000.00</b>	5



## Anexo N° 01 – Consolidado de Posiciones de las Bases

N° DE CONVOCATORIA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN	CARGO	HONORARIOS	POSICIONES
0398 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ANALISTA EN SOPORTE LEGAL	<b>6,000.00</b>	1
0399 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SUB DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ASISTENTE INFORMÁTICO	<b>3,500.00</b>	1
0400 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SUB DIRECCIÓN DE OPERACIONES REGISTRALES	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	AUXILIAR OPERATIVO	<b>2,500.00</b>	8
0401 - 2026	DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES	SUB DIRECCIÓN DE OPERACIONES REGISTRALES	SEDE ANCASH	Jr. Ancash N° 336-340 y 344 (Frente a la Plazuela San Francisco) - Lima	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	<b>3,200.00</b>	1



**Vº Bº**

“RENIEC”